
SEGUIMIENTO

AUTOINFORME DE

x **RENOVACION DE LA ACREDITACION**

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación
PERIODO INFORMADO (*):	Curso Académico 2017 a 2018, Curso Académico 2018 a 2019 y Curso académico 2019 a 2020, de octubre de 2019 a febrero de 2020, para la tercera promoción.
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion http://mucaii.usal.es/
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	JUNTA DE FACULTAD
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	CONSEJO DE GOBIERNO (COMISIÓN PERMANENTE)

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 3 de ACSUCyL (22/04/2020): “Los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional.”

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO																							
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:																							
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 																							
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																				
	X																						
JUSTIFICACIÓN																							
<p>Durante el curso 2019-2020 se ha cumplido con los compromisos adquiridos en la memoria verificada, con los matices que se irán desarrollando a lo largo de este Informe.</p> <p>Las principales dificultades en el curso 2019-2020 han sido:</p> <p>1. Gestión de la asignatura “Laboratorio de Prácticas Profesionales” 6ECTS, gestión de las prácticas de los alumnos matriculados en la primera edición del Máster. Se ha procurado ampliar la oferta y ubicar a los alumnos en las empresas e instituciones de su interés y perfil profesional. La satisfacción declarada por los alumnos en esta gestión ha sido elevada a lo largo del curso si bien no contamos con datos del curso 2019 a 2020, en curso académicos anteriores ha sido de 5 sobre Cinco según Informe de Resultados 2018-2019 “Encuesta de Satisfacción de Estudiantes con la Calidad del Programa formativo y los servicios ofertados por la Universidad” ver URL https://drive.google.com/file/d/1-IFZjOKmOp9T0R5aLqLVxuDoCtaDIL3P/view?usp=sharing , que es la última encuesta disponible.</p> <p>2. Definición e implementación (efectiva en el curso 2018-19, y 2019 a 2020) de un sistema de evaluación del TFM (basado en rúbricas) y equilibrado en la composición de los tribunales por perfil, idoneidad y acreditación. Reglamento TFM aprobado en Comisión Académica, según procedimiento y actas correspondientes. Se ha implementado y se han mejorado notablemente los resultados en los TFM tanto en resultados académicos como en procedimiento de seguimiento, defensa y evaluación conforme a lo pautado.</p> <p>En definitiva, el proyecto inicial se han cumplido sin incidencias, no existen desviaciones y estas se han corregido sobre el curso académico 2017 a 2018 y ya aparecen corregidas en este curso. Hay de destacar una excelente-satisfactoria valoración del máster por parte de los alumnos como se refleja en el apartado correspondiente y la memoria de 2017 a 2018, si bien se ha bajado si utilizamos los índices de Docencia del Curso 2017 a 2018 de un 4,5 (Docencia Profesorado Media) a un 3,89 en el agregado de la “Satisfacción General del Programa”, nota media sobre 5. Es relevante señalar que en el curso 2018 a 2019 no se ha realizado desde la unidad de calidad evaluación de la satisfacción con la docencia al ser bianual. Sí se ha realizado esta evaluación ya de forma online únicamente y siguiendo procedimiento normado en el curso vigente 2019 a 2020. Entendemos que la evaluación de la satisfacción con la docencia y sus docentes será por encima de 4 y además con una muestra más representativa que el 14% que representa el informe de la “Encuesta de Satisfacción de Estudiantes con la Calidad del Programa formativo y los servicios ofertados por la Universidad” arriba indicado. No contamos con evaluación de estos indicadores del programa en la fecha de evaluación del mismo al no haber sido todavía remitidos por la Unidad de Evaluación. Nuestra percepción según conversación con los alumnos miembros de la comisión de calidad y académica es que la evaluación del curso 2019 a 2020, será altamente positiva por encima de los niveles de curso precedentes.</p> <p>Debido al estado de alarma y confinamiento en el 2º cuatrimestre del curso 2019-20 por la Covid-19, no se han producido cambios producidos sobre la memoria verificada ya que la docencia de las asignaturas estaba prácticamente terminada y la asignatura de Políticas Públicas de Comunicación y Cultura impartida por la Prf. Dr. Marina Hernández Prieto se adaptó perfectamente a la docencia en aula virtual en el campus Studium no indicando modificación alguna en planificación por parte de la profesora o del alumnado según se recoge en acta del curso académica y última acta de 5 de octubre de 2010 de ambas comisiones.</p> <p>Es significativo señalar según datos remitidos por secretaria de curso el número de matriculados en el programa en los últimos cuatro cursos académicos. Es cierto que en el curso 2020 a 2021 por incidencias asociadas al Covid-Pandemia se ha reducido significativamente la matrícula de alumnos extranjeros ante la imposibilidad de muchos de viajar a España para asistir a la docencia presencial.</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CURSO</th> <th>MATRICULADOS</th> <th>NUEVO INGRESO</th> <th>EGRESADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017-18</td> <td>24</td> <td>24</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>2018-19</td> <td>35</td> <td>23</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>2019-20</td> <td>27</td> <td>24</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>2020-21</td> <td>25</td> <td>19</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS	2017-18	24	24	11	2018-19	35	23	29	2019-20	27	24	18	2020-21	25	19	
CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS																				
2017-18	24	24	11																				
2018-19	35	23	29																				
2019-20	27	24	18																				
2020-21	25	19																					
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS																							
No existen desviaciones significativas a lo planificado ni en el curso 2019 a 2020, ni en los curso académicos anteriores.																							
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO																							
Ninguna relevante, indicar la necesidad de depurar el proceso de selección y filtro de alumnado extranjero a los efectos de verificar su competencia lingüística se ha mejorado siguiendo los acuerdos de Comisión Académica y Comisión de Admisiones. Este proceso se ha implementado eficazmente en el curso académico 2019 a 2020, y en la admisión académica del curso 2020 a 2021 en curso.																							
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS																							
[Pista: Indicar los participantes en la elaboración del Autoinforme y los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados]																							

<p>Han participado Comisión Académica y Comisión de Calidad del título. El informe de renovación ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título. Se han solicitado aportaciones de los agentes implicados alumnos, empleadores, profesorado, evidencias internas y externas, siguiendo el procedimiento normado para la realización del Autoinforme.</p> <p>Se ha difundido a través de una página web en la Plataforma Studium de la Universidad de Salamanca, donde se ha creado un foro de trabajo de la Comisión Académica de los implicados, básicamente el profesorado, alumnado y miembros de la comisión de calidad. Este foro ha estado abierto de forma continuada durante el curso académico 2019 a 2020 y permanece como espacio de comunicación, información y diálogo de la Comisión de Calidad, CCMUCAII.</p>																								
<p>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</p>																								
<p>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</p>																								
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 																								
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional) a lo largo de los cursos analizados. El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada, tanto en el sector público como el sector privado. <p>Se han recibido una media de total de 140 solicitudes de inscripción como primera opción, 90 alumnos completaron plenamente el proceso de admisión y fueron admitidos. En el curso 2018 a 2019 se matricularon en el Máster 35 alumnos (incluye repetidores con asignatura y/o TFM pendiente), de los que finalmente se matricularon 21 de nuevo ingreso en la promoción 2018 a 2019, ver evidencias y boletines de admisión publicados en web del programa ver URL Listado de admitidos http://mucaii.usal.es/?page_id=165. Se ha incrementado significativamente la demanda de alumnos y la matrícula final en comparación con programa en curso anterior. De los 21 alumnos de nuevo ingreso terminaron sus estudio en el curso 2018 a 2019, 20 alumnos. Se detecta un incremento sostenido por este programa Máster en relación con las ediciones anteriores.</p> <p>Se han recibido una media de total de 160 solicitudes de inscripción como primera opción en el curso 2019 a 2020, 97 alumnos completaron plenamente el proceso de admisión y fueron admitidos. En el curso 2020 a 2021 se matricularon en el Máster 25 alumnos (incluye repetidores con asignatura y/o TFM pendiente), de los que finalmente se matricularon 19 de nuevo ingreso en la promoción 2020 a 2021, ver evidencias y boletines de admisión publicados en web del programa ver URL Listado de admitidos http://mucaii.usal.es/?page_id=165. Se ha incrementado significativamente la demanda de alumnos y la matrícula final en comparación con programa en curso anterior. De los 21 alumnos de nuevo ingreso terminaron sus estudio en el curso 2019 a 2020, 18 alumnos. Se detecta un incremento sostenido por este programa Máster en relación con las ediciones anteriores.</p> <p>En el curso 2018 a 2019 iniciaron los estudios del Máster 23 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 29 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico. Siendo 6 los alumnos de la promoción 2017 a 2018 los que egresaron en el curso 2018 a 2019.</p> <p>En el curso 2019 a 2020 iniciaron los estudios del Máster 24 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 18 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico.</p> <p>Se ha producido un ritmo de egresados que avanza adecuadamente, con un total de 58 egresados sobre un total de alumnos de nuevo ingreso en los cursos académicos de 71, un 81,69% de alumnos egresados sobre los cursos académicos 2017 a 2020. El trabajo final de máster principalmente dada su exigencia y peso dentro del programa retrasa parcialmente la consecución de egresados a lo largo de los cursos académicos, pero es significativo señalar que en el curso académicos el curso 2019 a 2020, con 18 egresados sobre un total de 24 alumnos de nuevo ingreso, un total del 75% superó el programa en el curso académico en curso, entendiéndose que los 6 alumnos pendientes para ese curso académico defenderán su TFM en la convocatoria de febrero de 2021. La tasa de egresados media en la serie cumple con las expectativas del programa y la exigencia de calidad renovada año a año en el mismo, y en particular en la realización de los TFM. La tabla siguiente muestra la evolución del programa.</p>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CURSO</th> <th>MATRICULADOS</th> <th>NUEVO INGRESO</th> <th>EGRESADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017-18</td> <td>24</td> <td>24</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>2018-19</td> <td>35</td> <td>23</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>2019-20</td> <td>27</td> <td>24</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>2020-21</td> <td>25</td> <td>19</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS	2017-18	24	24	11	2018-19	35	23	29	2019-20	27	24	18	2020-21	25	19	
CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS																					
2017-18	24	24	11																					
2018-19	35	23	29																					
2019-20	27	24	18																					
2020-21	25	19																						
<p>Espero que estos datos os sean se utilidad.</p>																								
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones																				
SI	NO			Se han producido ligeras desviaciones																				
	X	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.		Se han producido desviaciones sustanciales																				
				X																				

x	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	x		
JUSTIFICACIÓN				
<p>[Pista: Justificar actualización científica: modificaciones realizadas]</p> <p>La demanda de especialización en el ámbito de la Comunicación Audiovisual para la formación de futuros doctores e investigadores se argumentaba en la justificación del Plan de Estudios para sector privado y público sigue presente por parte de numerosos egresados de diferentes titulaciones que, bien al inicio de su vida laboral, bien en el pleno desempeño de sus tareas requieren una formación que les permita, por un lado, realizar su tesis doctoral o capacitarse en metodologías y técnicas de investigación e innovación, por otro, dirigirse con un conocimiento muy especializado a las instituciones y empresas externas a la universidad desarrollando sus competencias en investigación e innovación en el área de la comunicación audiovisual en los distintos perfiles desarrollados en el plan de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pese a las limitaciones actuales, la emergencia de los nuevos medios de comunicación, nuevos entornos comunicativos y los efectos que las transformaciones tecnológicas y los procesos de convergencia mediática ofrecen grandes posibilidades de inserción en este mercado laboral para los titulados en Ciencias de la Comunicación (Comunicación audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Marketing...). Las profesiones para las que el título forma, siguen en plena vigencia. Tales son: <ul style="list-style-type: none"> • Profesor universitario e investigador en el ámbito de la Comunicación para desarrollo y ejecución de proyectos de investigación I+D+i. • Investigador en empresas dedicadas al análisis de los medios, los mensajes, los procesos de recepción y audiencia y el impacto de la comunicación. • Consultoría audiovisual y analista de medios de comunicación con metodologías cuantitativas y cualitativas. • Investigador en observatorios de la comunicación y/o consejos audiovisuales. • Emprendimiento en nuevos sectores audiovisuales, audiencias, Big data, comunicación corporativa-opinión pública y nuevos perfiles laborales. <p>Es significativo señalar que el alumnado no sólo proviene de este España, sino también de Europa y otros países emergentes en América Latina y Asia en los que también se crean nuevos nichos profesionales emergentes, y donde la competencia en Español es un factor diferencial de gran valor agregado. Los detalles sobre internacionalización de los alumnos figuran en el apartado correspondiente de esta memoria.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Como puntos fuertes y de buenas prácticas podemos señalar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un incremento de la demanda de alumnos y diversidad geográfica y perfiles a lo largo de los cursos académicos analizados, e incluso a lo largo del curso 2020 a 2021 en plena incidencia Covid. 2. Una alta satisfacción del alumnado, evaluación docente de los procesos y de la coordinación académica ejercida, ver informe URL Indicadores de Calidad e informes externos https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/sistema-de-garantia-de-calidad-de-masteres-verificacion-seguimiento-y-acreditacion/ y encuestas de satisfacción del programa y de la Universidad en URL https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/, total media de la titulación 3,8 sobre 5 como puede observarse en la gráfica siguiente y el informe "Informe Resultados Curso 2018 a 2019, Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado, M162-Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación en Innovación" en URL anterior y en URL de evidencias de este informe i.e. : curso 2017 a 2018 https://drive.google.com/file/d/1kJ15HaEICOQaNWqwPU5ZTrCn5L16KJSU/view?usp=sharing y curso 2018 a 2019 "Encuesta de Satisfacción de Estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados por la Universidad", accesible en enlace https://drive.google.com/open?id=1-IFZjOKmOp9T0R5aLqLVxuDoCtaDIL3P Ver también informes de calidad y de seguimiento en url https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores. Se incluyen a continuación la representación gráfica de las dimensiones más relevantes de la encuesta 2018 a 2019. 3. Se ha renovado la página web del programa, inclusión de videos, opinión de alumnos, se ha renovado la imagen del programa y su política de información comunicación en web y otros espacios como redes sociales, campus virtual siguen en proceso de mejora. Se ha iniciado la introducción de videos explicativos por parte del profesorado de cada asignatura de un minuto sobre contenidos, objetivos y metodologías, con el objeto de facilitar la divulgación y comprensión de las aproximaciones del programa. 4. Innovación y mejora de los procesos docentes y metodológicos, orientación a la calidad y a la investigación e innovación en comunicación, se ha implementado el programa de Seminarios y Conferencias MUCAlI 2018 a 2019 con la visita de profesores y profesionales de perfil "internacional" innovadores y promotores de "investigaciones e innovaciones" en comunicación audiovisual en los distintos perfiles laborales y profesionales del programa por segundo año, incrementándose de 5 a 7 las sesiones ofertadas en el curso 2018 a 2019. 5. En relación con el Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el programa formativo curso 2019 a 2020, según informe referencia REFERENCIA: INF.1.1.6. 2020_Pf_63, elaborado en septiembre de 2020, el 74,1% de los alumnos del programa realizaron dicho informe encontrándose el bloque Organización de la enseñanza valores medios del centro como se pueden ver en las tablas de dicho informe que citamos pero no transcribimos, rogamos a la comisión se remitan a ellas en documento anexo. <p><i>Tabla 4. Valores para los Ítems del Bloque Organización de la Enseñanza.</i></p>				

El Proceso de enseñanza Aprendizaje en valores medios del centro, ligeramente por debajo de la media del centro 0,2 puntos porcentuales, si bien con una mayor desviación típica.

Tabla 5. Valores para los Ítems del Bloque Proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

La valoración de las instalaciones e infraestructuras es también muy positiva igualando la media del centro, se detecta la buena recepción de la inversión realizada en el aula en hardware de sala, ordenador, proyección av y sistema de sonido.

Tabla 6. Valores para los Ítems del Bloque Instalaciones e Infraestructuras.

La atención al alumnado se encuentra en niveles ligeramente superiores a los del centro académico, 0,12 puntos con una mayor desviación típica.

Tabla 7. Valores para los Ítems del Bloque Acceso y Atención al Alumno.

En definitiva la Valoración que hace el conjunto de los estudiantes de Másteres Universitarios sobre el Plan de estudios y su estructura.

Para el conjunto de estudiantes de la USAL, el 20,6% se muestra muy satisfecho, el 39,4% está satisfecho, el 15,7% ni satisfecho ni insatisfecho, el 17,9% insatisfecho y el 6,5% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes de la F. CIENCIAS SOCIALES, el 15,2% se muestra muy satisfecho, el 43,5% está satisfecho, el 19,6% ni satisfecho ni insatisfecho, el 10,9% insatisfecho y el 10,9% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes del M.U. EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el 12,5% se muestra muy satisfecho el 25% está satisfecho, el 31,3% ni satisfecho ni insatisfecho, el 12,5% insatisfecho y el 18,8% muy insatisfecho.

La distribución de competencias entre asignaturas es mayoritariamente satisfactoria o muy satisfactoria, si bien el nivel de indiferencia es del 31%.

Tabla 8. Distribución de contenidos / competencias entre asignaturas.

La correspondencia entre conocimiento y competencias adquiridas también es mayoritariamente satisfactoria y muy satisfactoria como se ilustra en la tabla siguiente.

Tabla 9. Correspondencia entre los conocimientos y competencias adquiridas y los créditos asignados.

La oferta de asignaturas optativas es muy satisfactoria o satisfactoria en un 75%, encontrándose en niveles similares al centro del programa.

Tabla 10. Oferta de asignaturas optativas.

La oferta de prácticas externas es altamente satisfactoria con un 69% de satisfacción.

Tabla 11. Oferta de prácticas externas.

En definitiva la Valoración que hacen los estudiantes de Másteres Universitarios sobre la Organización de la enseñanza.

Para el conjunto de estudiantes de la USAL, el 17,6% se muestra muy satisfecho, el 39,1% está satisfecho, el 19,6% ni satisfecho ni insatisfecho, el 16,4% insatisfecho y el 7,2% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes de la F. CIENCIAS SOCIALES, el 13% se muestra muy satisfecho, el 45,7% está satisfecho, el 23,9% ni satisfecho ni insatisfecho, el 8,7% insatisfecho y el 8,7% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes del M.U. EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el 13,3% se muestra muy satisfecho, el 33,3% está satisfecho, el 26,7% ni satisfecho ni insatisfecho, el 20% insatisfecho y 6,7% muy insatisfecho.

La distribución de tareas a lo largo del curso se encuentra en niveles similares a los del centro o ligeramente por encima.

Tabla 13. Distribución de tareas a lo largo del curso.

La adecuación del horario de clase se encuentra en niveles similares a los del centro con una satisfacción por encima del 73%.

Tabla 14. Adecuación del horario de clases.

La coordinación entre materias y profesores es satisfactoria para un 66% del alumnado, en niveles por encima de la media del centro.

Tabla 15. Coordinación entre materias y profesores.

La distribución de exámenes pruebas de evaluación es satisfactoria para el 60% del alumnado.

Tabla 16. Distribución de exámenes y pruebas de evaluación.

La información de la Guía Académica es satisfactoria para el 66,7% del alumnado.

Tabla 17. Información que figura en la Guía Académica.

La valoración que hacen los estudiantes de Másteres Universitarios sobre el Proceso de enseñanza aprendizaje.

Para el conjunto de estudiantes de la USAL, el 23,8% se muestra muy satisfecho, el 40,3% está satisfecho, el 18% ni satisfecho ni insatisfecho, el 12,5% insatisfecho y el 5,5% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes de la F. CIENCIAS SOCIALES, el 15,6% se muestra muy satisfecho, el 51,1% está satisfecho, el 20% ni satisfecho ni insatisfecho, el 6,7% insatisfecho y el 6,7% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes del M.U. EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el 14,3% se muestra muy satisfecho, el 35,7% está satisfecho, el 35,7% ni satisfecho ni insatisfecho, el 14,3% insatisfecho y ninguno muy insatisfecho.

La metodología docente y adecuación a los objetivos de la titulación es satisfactoria para el 50% del alumnado e indiferente para el 21%.

Tabla 18. Metodología docente y su adecuación a los objetivos de la titulación.

Los criterios y métodos de evaluación y su adecuación a los objetivos de la titulación son satisfactorios para el 57% del alumnado, en indiferentes para el 28,6%.

Tabla 19. Los criterios y métodos de evaluación y su adecuación a los objetivos de la titulación.

La calidad y adecuación de los materiales de enseñanza es satisfactoria para el 57% del alumnado.

Tabla 20. Calidad y adecuación de los materiales de enseñanza.

El profesorado se muestra accesible para consultas con satisfacción de un 70%.

Tabla 21. Accesibilidad del profesorado para consultas (tutorías, orientación académica,...).

La utilidad de las consultas a los profesores es elevada de un 63% de satisfacción.

Tabla 22. Utilidad de las consultas (tutorías, orientación,...) a los profesores.

El nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas satisfactorio para un 64% del alumnado.

Tabla 23. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas.

La valoración Valoración que hacen los estudiantes de Másteres Universitarios sobre las

Instalaciones e infraestructuras.

Para el conjunto de estudiantes de la USAL, el **28,8%** se muestra muy satisfecho, el **54,9%** está satisfecho, el **12,5%** ni satisfecho ni insatisfecho, el **1,7%** insatisfecho y el **2,2%** muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes de la F. CIENCIAS SOCIALES, el **26,7%** se muestran muy satisfecho, el **60%** está satisfecho, el **8,9%** ni satisfecho ni insatisfecho, el **2,2%** insatisfecho y el **2,2%** muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes del M.U. EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el **21,4%** se muestra muy satisfecho, el **64,3%** está satisfecho, el **14,3%** ni satisfecho ni insatisfecho, **ninguno** insatisfecho y **ninguno** muy insatisfecho.

La valoración Valoración que hacen los estudiantes de Másteres Universitarios sobre el Acceso y la atención al alumno.

Para el conjunto de estudiantes de la USAL, el 21,3% se muestra muy satisfecho, el 48,1% está satisfecho, el 19,1% ni satisfecho ni insatisfecho, el 7,5% insatisfecho y el 4,1% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes de la F. CIENCIAS SOCIALES, el 22,2% se muestra muy satisfecho, el 48,9% está satisfecho, el 17,8% ni satisfecho ni insatisfecho, el 8,9% insatisfecho y el 2,2% muy insatisfecho.

Para el conjunto de estudiantes del M.U. EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el 28,6% se muestra muy satisfecho, el 35,7% está satisfecho, el 21,4% ni satisfecho ni insatisfecho, el 7,1% insatisfecho y 7,1% muy insatisfecho.

En definitiva los niveles de satisfacción en el agregado son positivos, detectando la necesidad e incrementar el número de respuestas válidas en los ítems analizados y de elevar los niveles de satisfacción en los ítems arriba indicados que se encuentran ligeramente por debajo de los niveles del centro y universidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

1. Se debe mejorar del proceso de supervisión y certificación de competencia lingüística del alumnado internacional, así como el proceso de admisión mediante entrevistas online y offline siempre que la comisión de admisiones así lo determine. Se ha mejorado exigiendo estos requisitos y además acuerdos de Comisión Académica y de Calidad sugieren la exigencia de un B2 alto para alumnos internacionales cuya lengua materna no sea el Español.
2. Se debe perfeccionar la gestión y ubicación del alumnado de prácticas mediante la firma de nuevos convenios de prácticas más allá de los existentes en el SIPPE de la Universidad, Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo de la Universidad de Salamanca, ver <https://empleo.usal.es/>, con convenios específicos en la Usal y empresas del tejido productivo de Salamanca y Madrid principalmente, más allá de los en vigencia y ubicados en la web del SIPPE y la Url del Campus Virtual "Laboratorio de Prácticas Profesionales" ver <https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=12614> con más de 21 acuerdos específicos-ubicaciones de

prácticas que vienen siendo utilizados por los 13 alumnos matriculados en esta asignatura de prácticas curso 2018 a 2019. Ver evidencias convenios de prácticas, asignación de tutores e informes tutor empres y tutor máster en URL https://drive.google.com/drive/folders/1kySEhPWx_Ah6X5Vlau62ZB5vQP5LRpe?usp=sharing informes 2017 a 2018, https://drive.google.com/open?id=1FTQ2HbqMW9_s00eZGluFKuXRRAWBUgn informes prácticas 2018 a 2019 e informes de prácticas 2019 a 2020 en https://drive.google.com/drive/folders/1_N2OxfNr1r6gNMqwfSoQxGcOxN2jOoiB?usp=sharing, se han solventado adecuadamente las incidencias de prácticas del curso Covid 2019 a 2020 ya que estas ya estaban casi concluidas y realizadas en todos los casos previos al cierre de la presencialidad física de dicho curso.

Se están implementando mejoras en el proceso de tutorización continua del alumnado TFM, y su vinculación a la asignatura "Laboratorio de Experiencias", en particular con el alumnado con baja competencia en el desarrollo de trabajos finales de máster y/o competencia avanzada de redacción científica y exposición de los trabajos.

Se ha perfeccionado el proceso de Prácticas en la asignatura "Laboratorio de Prácticas" corrigiendo las incidencias detectadas en la primera promoción. La evaluación de este proceso es de 5 sobre 5 en el curso académico 2018 a 2019 según hemos indicado "oferta de prácticas" 5 sobre 5.

La valoración de las prácticas externas en el curso 2019 a 2020 ha sido altamente satisfactoria, con niveles como y hemos indicado superiores al 67% de satisfacción.

Tabla 11. Oferta de prácticas externas.

Se debe revisar la metodología docente por parte del profesorado con el objetivo de subir su valoración de satisfacción del 50% a niveles próximos al 60% o superior, si bien se requiere de mayor información de la unidad de calidad, y en particular en lo relativo a la evaluación específica de profesorado y asignaturas en el curso académico último de 2019 a 2020, evaluado y del que todavía no tenemos datos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

Como ya se ha indicado con anterioridad:

Se han recibido una media de total de 140 solicitudes de inscripción como primera opción, 90 alumnos completaron plenamente el proceso de admisión y fueron admitidos. En el curso 2018 a 2019 se matricularon en el Máster 35 alumnos (incluye repetidores con asignatura y/o TFM pendiente), de los que finalmente se matricularon 21 de nuevo ingreso en la promoción 2018 a 2019, ver evidencias y boletines de admisión publicados en web del programa ver URL Listado de admitidos http://mucaii.usal.es/?page_id=165. Se ha incrementado significativamente la demanda de alumnos y la matrícula final en comparación con programa en curso anterior. De los 21 alumnos de nuevo ingreso terminaron sus estudio en el curso 2018 a 2019, 20 alumnos. Se detecta un incremento sostenido por este programa Máster en relación con las ediciones anteriores,.

Se han recibido una media de total de 160 solicitudes de inscripción como primera opción en el curso 2019 a 2020, 97 alumnos completaron plenamente el proceso de admisión y fueron admitidos. En el curso 2020 a 2021 se matricularon en el Máster 25 alumnos (incluye repetidores con asignatura y/o TFM pendiente), de los que finalmente se matricularon 19 de nuevo ingreso en la promoción 2020 a 2021, ver evidencias y boletines de admisión publicados en web del programa ver URL Listado de admitidos http://mucaii.usal.es/?page_id=165. Se ha incrementado significativamente la demanda de alumnos y la matrícula final en comparación con programa en curso anterior. De los 21 alumnos de nuevo ingreso terminaron sus estudio en el curso 2019 a 2020, 18 alumnos. Se detecta un incremento sostenido por este programa Máster en relación con las ediciones anteriores,.

En el curso 2018 a 2019 iniciaron los estudios del Máster 23 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 29 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico. Siendo 6 los alumnos de la promoción 2017 a 2018 los que egresaron en el curso 2018 a 2019.

En el curso 2019 a 2020 iniciaron los estudios del Máster 24 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 18 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico.

Se ha producido un ritmo de egresados que avanza adecuadamente, con un total de 58 egresados sobre un total de alumnos de nuevo ingreso en los cursos académicos de 71, un 81,69% de alumnos egresados sobre los cursos académicos 2017 a 2020. El trabajo final de máster principalmente dada su exigencia y peso dentro del programa retrasa parcialmente la consecución de egresados a lo largo de los cursos académicos, pero es significativo señalar que en el curso académicos el curso 2019 a 2020, con 18 egresados sobre un total de 24 alumnos de nuevo ingreso, un total del 75% superó el programa en el curso académico en curso, entendiendo que los 6 alumnos pendientes para ese curso académico defenderán su TFM en la convocatoria de febrero de 2021. La tasa de egresados media en la serie cumple con las expectativas del programa y la exigencia de calidad renovada año a año en el mismo, y en particular en la realización de los TFM. La tabla siguiente muestra la evolución del programa.

CURSO	MATRICULADOS	NUOVO INGRESO	EGRESADOS
2017-18	24	24	11
2018-19	35	23	29
2019-20	27	24	18

2020-21	25	19
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:		
<ul style="list-style-type: none"> La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada. Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas y los trabajos de máster. La oferta formativa ha respondido a la memoria, ofertando todas las asignaturas optativas, excepto Sistemas mediáticos comparados: América Latina (por sobrecarga de créditos de los profesores, se espera ofertar en próximas ediciones del programa). Se ha contado con la presencia de especialistas externos en la asignatura 'Laboratorio de experiencias. Apoyo al TFM', que impartieron las siguientes charlas en el curso 2018 a 2019, 2019 a 2020, bajo la supervisión del profesora de esta asignatura: <p>En el espacio en el Campus Virtual Studium, "Seminarios y Conferencias MUCAII", en URL https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=13458 se pueden consultar los seminarios realizados en el curso académico 2019 a 2020 y en cursos académicos anteriores. El programa ha sido un éxito de participación y asistencia si bien en el curso académico 2019 a 2020 se anularon los dos últimos seminarios planificados y se tuvo que realizar la graduación de forma virtual en este curso académico, si bien esta fue grabada y editada y se encuentra disponible en abierto en la web del programa junto con las opiniones de alumnos de las distintas promociones, en página del programa url https://mucaii.usal.es/?page_id=1131 "Opiniones de los Alumnos".</p> <p>Estos seminarios también se han abierto a profesores e investigadores del Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca ver URL https://sociocav.usal.es/web/miembros/, y los miembros de sus grupos de investigación, en particular los asociados al programa, ver URL http://mucaii.usal.es/?page_id=506 Grupos de Investigación.</p> <p>Es significativo señalar igualmente que el plan de estudios del curso se ha hecho público antes de iniciar el proceso de matriculación (en torno al inicio de los plazos de preinscripción) en la página web del máster (http://mucaii.usal.es/?page_id=179) y http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/plan_estudios. En ella se incluyen también las asignaturas optativas ofertadas en cada curso y en horario (http://mucaii.usal.es/?page_id=163). Además otra información más específica está publicada y accesible en la web del máster tanto sobre el Trabajo Fin de Máster (http://mucaii.usal.es/?page_id=173) preinscripción y matriculación</p> <ul style="list-style-type: none"> La guía académica se encuentra disponible online: http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/asignaturas y http://mucaii.usal.es/?page_id=173, por otro lado todos los profesores han creado en la plataforma Studium (studium.usal.es) una web para cada una de sus asignaturas (sólo accesible a los alumnos matriculados) donde se deposita material docente y se establecen sistemas de entrega de trabajos y de comunicación con los alumnos (foros) en muchos casos. Toda la información está presente https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion, donde se incluyen los epígrafes de Presentación, Competencias, Perfil de Ingreso, Acceso y Matrícula, Criterios de admisión, Apoyo y Orientación, Plan de estudios, Guía Académica, perfil CV profesorado, salidas profesionales, becas, ayudas y movilidad, costes, normativa y contacto del programa, así como información sobre reconocimiento y transferencia de créditos. <p>La página web cuenta con gadget que muestra la información actualizada vertida en la página de Facebook del máster ver URL https://www.facebook.com/mastermucaii/ en la que se publican todas las noticias que puedan ser de interés para el alumnado y el profesorado (actividades complementarias, convocatorias de concursos, becas y premios, plazos, etc.)</p> <p>Igualmente se han creado en Studium dos espacios uno relativo al Trabajo Final de Grado donde se ubica el reglamento aprobado en el curso 2017 a 2018, ver actas curso 2018 a 2019 con aprobación URL ACTAS y se ha realizado de manera similar en el curso académico 2019 a 2020, URL Actas en https://drive.google.com/drive/folders/1Zat4JU7_HmE0m5qAodYnAr7iSpW6lZ3q?usp=sharing, ver URL con el reglamento https://drive.google.com/file/d/1IHMrvR_69yvKas4Rpv6cq00tF3gcVdJ/view?usp=sharing y además existe un espacio en Studium denominado "Trabajo Final de Máster MUCAII" para Alumnos y Profesores del programa con información completa sobre reglamento, https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=8526 en el que se utiliza el foro del mismo para notificar al alumnado profesorado información relevante, anuncios e información relativa al TFM.</p> <p>Evidencias disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> Página web del máster (http://mucaii.usal.es) Página web del máster en www.usal.es sección Máster como ya se ha indicado en https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores en las distintas secciones indicadas. Página de Facebook: https://www.facebook.com/mastermucaii o https://www.facebook.com/mastermucaii/?ref=bookmarks Documentación de evidencias y documentación del Informe de Seguimiento Mucaii 2018 a 2019 sita en URL, https://drive.google.com/open?id=1FTQ2HbqMW9_s00eZGluFKuRXRAWBUgn_&authuser=fortega@usal.es&usp=drive_fs, actas, TFM, Prácticas, Admisiones etc... <p>En particular los Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos CURSO 2019-2020, referencia informe INF. 1.1.5_37009374_4315764_2, han sido elevados en el curso 2019 a 2020 como puede detectarse en la siguiente en casi todas las asignaturas con niveles medios próximos al 95% o superiores, únicamente la asignatura TFM muestra niveles del 81% siguiendo las medias de cursos anteriores si bien los alumnos con asignatura TFM pendientes una vez superado el curso plenamente defienden si no o hubieran realizado en la convocatoria de junio y julio del curso académico en adelante de convocatoria en febrero o en su defecto en el curso académico siguiente una vez matriculada y superada alguna asignatura suspensa que tuvieran de cursos anteriores.</p>		

USAL. Seguimiento de títulos oficiales. Indicadores de rendimiento por asignatura. Curso 2019-20. MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	CRÉDITOS PRESENTADOS	CRÉDITOS SUPERADOS	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE DE CRÉDITOS SUPERADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE LOS MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA
305483	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y EDUCACIÓN	3,00	5	15,00	15,00	15,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305484	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PATRIMONIO CULTURAL	3,00	3	9,00	9,00	9,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305475	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSCULTURAL	4,50	25	112,50	108,00	108,00	96,00%	100,00%	96,00%	100,00%	96,00%
305487	DIDÁCTICA DEL CINE	3,00	14	42,00	42,00	42,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305482	EL AUDIOVISUAL PÚBLICO EN EL CONTEXTO DE LA CONVERGENCIA	3,00	5	15,00	15,00	15,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305480	EL CINE Y SUS ADAPTACIONES	4,50	25	112,50	112,50	108,00	96,00%	96,00%	100,00%	100,00%	96,00%
305479	INVESTIGACIÓN AVANZADA EN PROCESOS Y EFECTOS MEDIÁTICOS	4,50	24	108,00	108,00	94,50	87,50%	87,50%	100,00%	100,00%	87,50%
305485	LA ECONOMÍA DIGITAL: NUEVOS MEDIOS Y EMPRENDIMIENTO	3,00	7	21,00	21,00	21,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305489	LABORATORIO DE EXPERIENCIAS	6,00	22	132,00	132,00	126,00	95,45%	95,45%	100,00%	100,00%	95,45%
305490	LABORATORIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	6,00	19	114,00	108,00	108,00	94,74%	100,00%	94,74%	100,00%	94,74%
305477	LENGUAJES NARRATIVOS: CINE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3,00	24	72,00	72,00	72,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305476	LOS "MASS MEDIA" ANTE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA CREATIVIDAD	4,50	24	108,00	108,00	108,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	CRÉDITOS PRESENTADOS	CRÉDITOS SUPERADOS	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE DE CRÉDITOS SUPERADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE LOS MATRICULADOS EN PRIMERA MATRÍCULA
305478	OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3,00	24	72,00	72,00	63,00	87,50%	87,50%	100,00%	100,00%	87,50%
305481	POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA	3,00	25	75,00	72,00	72,00	96,00%	100,00%	96,00%	100,00%	96,00%
305486	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	3,00	4	12,00	12,00	12,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
305491	TRABAJO FIN DE MÁSTER	18,00	24	432,00	324,00	324,00	75,00%	100,00%	75,00%	87,50%	80,95%

*Indicadores confeccionados a partir de datos proporcionados por los Servicios Informáticos (CPD)

Definiciones

Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por asignatura

Tasa de éxito: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados a examen por asignatura

Tasa de evaluación: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por asignatura y el número de créditos matriculados

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		X	
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas -asignatura Laboratorio de Prácticas optativa de 6 ECTS- , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	No procede		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	No procede		
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	No procede		

	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	x		
JUSTIFICACIÓN				
<p>[Pista: en acceso y admisión, valorar a) la tendencia del nº de estudiantes matriculados; b) el perfil de ingreso (en Grado el nivel de los estudiantes y en MU los títulos de origen y los complementos formativos, en su caso).</p> <p>[Pista: en caso de ser una titulación que oferta programa de estudios simultáneos (doble grado), indicar las plazas ofertadas para cada programa de estudios (es de suma importancia que el total de plazas ofertadas por titulación no supere las plazas autorizadas que figuran en la memoria verificada]</p> <p>[Pista: describir la aplicación de la normativa de permanencia]</p> <p>[Pista: aportar datos de reconocimiento de ECTS (doble grado, curso de adaptación al grado, experiencia profesional, ciclos formativos)]</p> <p>[Pista: en planificación, a) describir la implantación del plan de estudios: problemas y soluciones (teoría, práctica, prácticas externas, desviaciones, etc.); b) indicar modificaciones efectuadas y valorar su impacto]</p> <p>[Pista: en coordinación, justificar con Actas de reuniones/acuerdos (medidas adoptadas para garantizar la coordinación)]</p> <ul style="list-style-type: none"> • La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. • Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica. Se ha realizado una visita a la Filmoteca de Castilla y León Coordinada con la asignatura Comunicación Audiovisual y Patrimonio Cultural y el resto de profesores. • Podemos hablar de coordinación en dos niveles: entre las distintas asignaturas y dentro de la misma asignatura en caso de ser impartida por más de un profesor, esta ha sido realizada en las reuniones de principio de semestre y la coordinación entre profesores de contenidos conectados. • En lo relativo a la asignatura ('Laboratorio de experiencias. Apoyo al TFM'), el trabajo de coordinación se ha tomado muy en serio y no presenta ningún problema ya que es una asignatura de sesiones casi modulares muy flexible. En cuanto a la coordinación entre asignaturas, se ha tenido al principio del curso una sesión con el profesorado del máster en la que se ha abordado, entre otras cuestiones, ésta de la coordinación docente. La Comisión Académica también ha velado porque se cumpliera la necesaria coordinación docente, profesores representantes de los distintos grupos de investigación han presentado su trabajo en esta asignatura con el objeto de alinear los TFM con las líneas de investigación y propuestas temáticas ofertadas por el profesorado del programa. • En lo relativo a la asignatura "Laboratorio de prácticas", el trabajo de coordinación se ha realizado entre los tres o dos profesores (curso 2019 a 2020) colaboradores de la asignatura y dos profesores que han apoyado en la labor de tutorización por parte del programa. Las prácticas han sido gestionadas e informadas con seminarios de información, redacción del CV, entrevista personal, y supervisión y apoyo a la consecución de una práctica en empresa u organismo externo a la Universidad, unidad, o centro de investigación dentro de la Universidad de Salamanca. Todo esto se ha realizado en colaboración con el SIPPE, servicio de prácticas de la Universidad de Salamanca. Se ha obtenido una valoración de 5 sobre 5 en la encuesta de satisfacción al alumnado del curso 2018 a 2019 en esta tarea como ya hemos indicado con anterioridad, y del 67% de satisfacción en la valoración de este ítem en el curso 2019 a 2020. 				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS				
<p>La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.</p> <p>Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica. Se han organizado 7 sesiones específicas del Seminario-Conferencias Mucaii 2018 a 2019 y 5 seminarios específicos en el curso 2019 a 2020, anulándose por "Pandemia Covid" 3 seminarios planificados para dicho curso, toda la información sobre los seminarios de 2017 a 2020 puede ser consultada den url https://studium.usal.es/course/view.php?id=186 , accesible para alumnado y profesorado del programa.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Horarios, ver su posible mejora en ubicación y planificación, en particular en el segundo semestre para favorecer las prácticas y el TFM, si bien se ha producido una mejora en la planificación al desdoblarse sesiones y planificación de las asignaturas del segundo semestre donde existe mayor flexibilidad. Existe la posibilidad de trasladar la asignatura de Laboratorio de Prácticas al segundo semestre si bien se ha considerado no procedente ya que se ha vehiculado la inscripción de actas en convocatoria extraordinaria para facilitar prácticas en ambos semestres y hasta junio en el segundo semestre . La Tutorización del TFM y obligatoriedad de asistencia a sesiones clave del "Laboratorio de Experiencias, apoyo al TFM" para todo el alumnado del programa. Necesidad de remitir informes de tutoría a los alumnos, por correo electrónico con el objeto de llevar histórico de tareas y obligaciones, así como de planificación del tiempo y formato de entregas y plazos de supervisión. Se ha mejorado notablemente y ha redundado en mejores resultados el la defensa de TFM, ver resultados de evaluación y TFM defendidos en curso 2018 a 2019, 2019 a 2020.</p>				

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes <p>La página web institucional se encuentra publicada en Web de la Facultad de Ciencias Sociales, ver url http://cienciassociales.usal.es/node/31</p> <p>Se encuentra publicada en Web de la Universidad de Salamanca https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion con información completa relativa a: (n.b. ver Url anterior) y en la Url del programa mucaii.usal.es Se encuentran con secciones y epígrafes.</p> <p>Presentación Competencias Perfil de ingreso Acceso, Preinscripción, Admisión y Matrícula Criterios de Admisión Apoyo y Orientación Reconocimiento y Transferencia de Créditos Plan de estudios Guía académica Perfil del CV del profesorado Salidas académicas y profesionales Indicadores de calidad e informes externos Becas, ayudas al estudio y a la movilidad Coste en euros (información sobre precios) Normativa Contacto</p> <p>Se encuentra publicada en Web del programa, mucaii.usal.es ver http://mucaii.usal.es/</p> <p>La guías docentes y web institucionales proveen de información y documentación actualizada del programa y se encuentran disponibles en las páginas web del programa y red social en Facebook.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web del máster (http://mucaii.usal.es) • Página web del máster en www.usal.es sección Máster como ya se ha indicado en Url http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion en las distintas secciones indicadas. • Página de Facebook: https://www.facebook.com/mastermucaii o https://www.facebook.com/mastermucaii/?ref=bookmarks • 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Nada relevante a parte de lo indicado en las Url del programa indicadas.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Ver evidencias en las Url arriba indicadas en las web de la Facultad de Ciencias Sociales, URL de la universidad programas máster en www.usal.es en particular https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores y http://cienciassociales.usal.es/node/31 con acceso a la información relativa a la planificación docente de la Facultad, normativa etc... Igualmente existe información actualizada en http://mucaii.usal.es</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Buenas prácticas en proceso y operativas. Seguimiento y gestión del título es adecuada y sin incidencias.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Ninguno detectado relevante, transparencia y seguimiento interno funciona correctamente. Se podría solicitar y rogar una mayor actualización de la página web "académica-institucional" del programa con información relativa a los CV del profesorado y la ubicación de los informes de calidad y rendimiento del programa de todos los cursos académicos.					

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

Se adjuntan las actas de reunión de la Comisión Académica y de Calidad, así como las acciones llevadas a cabo en el curso académico 2018 a 2019 y 2019 a 2020.

Podemos afirmar que:

- El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.
- El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.
- En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Ver actas del curso académico con información relativa, en Url
https://drive.google.com/file/d/1I8OXBV1iOnPflnSLThiphCaJX_Sr5t51/view?usp=sharing curso 2017 a 2018
 Y ver enlace a Actas y Acuerdos Curso 2018 a 2019 en carpeta
https://drive.google.com/open?id=105W2T0EBxPu2q1n8_axclnm8_IVIkVa&authuser=fortega@usal.es&usp=drive_fs

Y ver enlace a las Actas y Acuerdo Curso 2019 a 2020 en carpeta,
https://drive.google.com/drive/folders/1Zat4JU7_HmE0m5qAodYnAr7jSpW6lZ3g?usp=sharing

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		

JUSTIFICACIÓN

Ver actas de Comisión Académica y de Calidad del curso académico 2018 a 2019 con información de los acuerdos y procedimientos, en URL
https://drive.google.com/open?id=105W2T0EBxPu2q1n8_axclnm8_IVIkVa&authuser=fortega@usal.es&usp=drive_fs
 Ver actas de Comisión Académica y de Calidad del curso académico 2019 a 2020 con información de los acuerdos y procedimientos, en URL
https://drive.google.com/drive/folders/1Zat4JU7_HmE0m5qAodYnAr7jSpW6lZ3g?usp=sharing

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Comunicación e información en Studium continua en espacio de comunicación e información de Comisión Académica y Comisión de Calidad, utilización de foros para información y diálogo complementarios a las reuniones. Buena comunicación y agilidad entre los miembros de las comisiones del máster, buen dialogo y comunicación entre alumnos y miembros de las comisiones, profesionales y ex alumnos del programa, ediciones anteriores del programa.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejora en los procesos de comunicación e información sobre procedimientos administrativos entre los distintos órganos de la Universidad para la buena gestión administrativa de los procedimientos y personas, en proceso de "perfeccionamiento" de cara a la tercera edición del curso.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Se indican a continuación:

Satisfacción general con el programa es de 3,89 sobre un máximo de 5, el acceso y atención al alumno 4,11 sobre 5, Instalación e infraestructuras 4,59 sobre 5, 3,60 sobre 5 en Organización de la Enseñanza, Procesos de Enseñanza Aprendizaje 3,85 sobre 5, y 3,7 sobre 5 en Plan de Estudios y Estructura. Ver informe completo de Resultados 2018-2019, Encuesta de Satisfacción del Estudiante con el Programa Formativo y los Servicios Ofertados por la Universidad, M162-Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación, ver informe completo en <https://drive.google.com/open?id=1-IFZjOKmOp9T0R5aLgVXuDoCtaDIL3P> y enlace público en Indicadores de Calidad e Informes Externos en <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/#masteres>

- La responsabilidad del sistema dentro del título es de la Comisión de Calidad. Esta Comisión ha estado formada 4 profesores, 1 pas, 2 alumnos (delegado y subdelegado), dos vocales externos (1 egresado del título y profesional, y un empleador) el curso 2018-19 y en la actualidad en curso 2019 a 2020, formada por 4 profesores, un pas, dos alumnos y dos vocales externos no profesor (empleador y ex alumno) , 9 personas .Su tarea fundamental ha sido:

Revisar la información pública sobre el título y proponer su actualización.

Revisar el repositorio documental de evidencias del título

Proponer el informe interno de seguimiento o autoinforme de renovación de la acreditación (IIS/RA) del título, siguiendo el modelo establecido, en este documento.

- Se ha realizado la descripción y valoración general del cumplimiento del proyecto de plan de estudios establecido en la última memoria de verificación y/o de modificación del título.

. En sus sesiones también se ha incluido sistemáticamente un punto sobre valoración y sugerencias sobre el Máster por parte de los alumnos, donde el representante de alumnos ha comunicado lo que ha ido recogiendo del conjunto del alumnado ver actas del curso académico 2018 a 2019, y curso académico 2019 a 2020.

- Las Memorias y el Plan de Mejora que aparecen en la memoria son los exigidos por la Universidad.

- El SGIC implantado por la Universidad ha recogido y comunicado al máster información sobre los aspectos relevantes que figuraban en la memoria del mismo. Desde la Comisión de Calidad del Título se quiere comentar que la desaparición de los comentarios en las encuestas el último año, nos priva de una información que ha resultado valiosa en algunos casos.

- También se ha llevado a cabo dos reuniones anuales con el profesorado adscrito a la Universidad de Salamanca, al inicio de cada curso y al final del mismo. En esas reuniones se han comentado cuestiones generales del curso y los profesores podían hacer una valoración general del mismo, así como sugerencias de mejora. En particular se ha prestado atención a la estrategia de captación, marketing y comunicación con los nuevos alumnos y la necesidad de captar alumnado del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual y Grado en Comunicación Audiovisual en extinción de la propia Facultad de Ciencias Sociales.

- Las sugerencias e inquietudes tanto del profesorado (reuniones anuales) como del alumnado (reunión semestral) han sido trasladadas a la Comisión de Calidad del título y, en su caso, se han tomado decisiones en base a ellas. La propia composición de las comisiones, tanto la de calidad como la académica, y la implicación de los alumnos que han formado parte de las mismas, han sido una forma de ir recogiendo los problemas y propuestas que han ido surgiendo. Sobre todo en la Comisión de Calidad, muchas cuestiones han surgido como Ruegos y Preguntas y se han trasladado como puntos del orden del día en sesiones posteriores, ver actas del curso 2018 a 2019 en url, https://drive.google.com/open?id=105W2T0EBxPu2q1n8_axclnm8_IVIkVa y 2019 a 2020 en url https://drive.google.com/drive/folders/1Zat4JU7_HmE0m5qAodYnAr7jSpW6lZ3q?usp=sharing .

- La mayoría de las sugerencias más relevantes se han hecho a través de los representantes de alumnos, delegada y subdelegada tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión Académica, incorporándose muchos de los temas aparecidos en ruegos y preguntas como puntos del orden del día en sesiones posteriores. También se han recogido de modo oral para cuestiones más puntuales.

- Se propone como acción de mejora un sistema de recepción de quejas en buzón en la clase anonimizado y sugerencias en Studium, además del email coordinacionmucai@usal.es que siempre se encuentra disponible para este tipo de comunicaciones e indicaciones.

- Tal como figura en la memoria, el sistema de garantía de la calidad del título se adapta a las directrices establecidas por la Universidad de Salamanca.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		

JUSTIFICACIÓN

Siendo el segundo año del programa se encuentran en proceso.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS						
<p>Buen funcionamiento de los procedimientos normados. Notable satisfacción del Alumnado con el programa 3,89 sobre 5. Buena coordinación académica del programa y comunicación entre los agentes implicados en todas las fases del proceso académico y de gestión con secretaria de cursos. Elevada satisfacción con la oferta de prácticas con un 5 sobre 5, instalaciones e infraestructura, y acceso y atención al estudiante como se ha indicado con antelación. Y con niveles por encima de satisfacción 67% en el curso académico 2019 a 2020.</p>						
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA						
<p>Detección temprana de incidencias docentes y metodológicas, así como perfeccionamiento del sistema de tutorización del TFM a lo largo del curso académico si bien en este segundo año 2018 a 2019 y tercero 2019 a 2020 se detecta una notable mejora en rendimiento del alumnado y evaluación general de los procedimientos. Planes de mejora en continua revisión. Mejora de los procesos de comunicación y administrativos relativos a la convocatoria y configuración de Comisión Académica y Comisión de Calidad del Programa, ampliándose en el año 2018 a 2019 y 2019 a 2020 en la actualidad el número de miembros de Comisión de Calidad y Comisión Académica siguiendo la normativa vigente de composición y ponderaciones-representatividad.</p>						
DIMENSIÓN II. RECURSOS						
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo						
3.1. Personal académico						
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente Podemos afirmar que: <ul style="list-style-type: none"> • El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. • El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición. • Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.). • La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado <ul style="list-style-type: none"> • El profesorado vinculado a la Universidad de Salamanca en el curso 2018-2019 consta de 18 profesores. En el curso 2019-2020 consta de 18 profesores, y en el curso 2020 a 2021 consta de 20 profesores. • Con todo esto podemos afirmar que el profesorado es suficiente, excelente y altamente especializado. El perfil del profesorado del Máster se adecúa a los objetivos y contenidos del título lo que facilita la actualización temática por parte de la plantilla. Presentamos a continuación una breve memoria descriptiva de la actividad y CV del profesorado del programa. Más información en los perfiles del profesorado y la web del programa, ver http://mucaii.usal.es/?page_id=140 que lleva a los perfiles y espacio web del profesorado. • Se puede consultar el perfil de CV en URL: https://www.usal.es/files/cv/mu_comaudioinveseinnov_profcv18-19.pdf 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<p>Ver páginas de los grupos de investigación asociados al programa y sus profesores en url http://mucaii.usal.es/?page_id=140 Docentes, y sus Grupos de investigación asociados en Url http://mucaii.usal.es/?page_id=506 y URL específicas de los grupos.</p>						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.		X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.		X		
JUSTIFICACIÓN						
[Pista: justificar la adecuación del profesorado y las variaciones sobre la memoria verificada]						

<p>No existen informes de evaluación docente del profesorado de la Unidad de Evaluación de la Calidad en el curso 2018 a 2019, se realizan de forma bianual, 2017 a 2018 y 2019 a 2020 en curso – este año con metodología online y supervisión por parte de la subdelegada como colaboradora- , los Indicadores de calidad e informes externos pueden ser consultados https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <p>Excelente capacitación y formación del profesorado, que se demuestra en su bagaje curricular, ver enlaces a grupos de investigación y resumen de evidencias recabadas ya indicadas. Notable cuadro de profesores visitantes en el programa “Seminarios Conferencias Mucaii 2018 a 2019”, redundando en una notable valoración del programa en su agregado, 3,89 sobre 5 en satisfacción general con el programa. Estamos pendientes de recibir la evaluación del profesorado para el curso 2019 a 2020, estimamos que esta se situará en niveles próximos a 4 sobre 5, en la media de pasados años.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p> <p>Proceso continuo de mejora en la práctica docente, metodología, etc.. y uso de herramientas, software y hardware avanzado para la Investigación en Innovación en Comunicación, se han planificado cursos vehiculares metodológicos y de software avanzado dentro del programa “Seminarios Conferencias Mucaii 2018 a 2019, y 2019 a 2020” con casos avanzados de investigación en Comunicación. Se ha actualizado el ordenador de sala 009B de uso del programa dotando de doble equipo y pantalla audiovisual en este caso de formato 16:9. Se ha procedido a la mejora del Plan de Estudios y su estructura mediante la permuta para el curso 2019 a 2020 de la asignatura Investigación avanzada en procesos y efectos mediáticos de 4,5 ects obligatoria pasa a primer semestre y Comunicación intercultural y transcultural de 4,5 ects obligatoria que pasa a primer semestre, ante las demandas recogidas en años sucesivos por alumnado, profesorado y encuestas ya comentadas en este informe. En el curso 2019 a 2020 en la actualidad ya se percibe una mejora en este ítem de evaluación que esperamos se refleje en las encuestas.</p>

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

<p>DIMENSIÓN II. RECURSOS Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</p>
<p>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</p>
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los datos del personal de administración y servicios implicado en el título son los propios de la Facultad de Ciencias Sociales PAS de Secretaria del Programa y PAS del Edificio FES que da asistencia a salas de docencia e informática, según se indica en memoria de creación del título. • Los datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título <p>Las instalaciones son las adecuadas, se ha procedido a la mejora del hardware y software asociado al título en particular, instalación de regletas de electricidad, sistema de altavoces en sala, sistema de videoconferencia via Skype y tableta ipad de videoconferencia, sistema de Airplay en sala conectado a SmartTV Samsung inalámbrico y vía cable HDMI, todo ha sido inventariado en la Facultad de Ciencias Sociales siguiendo el procedimiento normado y completado con la colaboración del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>Podemos afirmar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición. • Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.). • Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes. • Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. • Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. <p>Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de apoyo administrativo es el de la Facultad de Ciencias Sociales. Para algunas cuestiones, como el seguimiento económico o la verificación de títulos, se cuenta con los servicios centrales de la Universidad. En algunos momentos del curso el personal de la facultad, tal como tiene distribuidas las tareas, resulta escaso (cuando coinciden entregas de TFG y TFM, preinscripciones de Máster, matriculaciones de grados,...), desde la dirección del máster se ha prestado apoyo en el proceso de matriculación, revisando los expedientes antes de su entrega definitiva en la Secretaría.

- En la memoria no había ningún compromiso de contratación o mejora de la cualificación. Se ha aprovechado la oferta de formación de apoyo de servicios de la Universidad, como el Servicio de Bibliotecas, ofertando desde allí formación específica para alumnos del máster.
- Se ha aprovechado también la oferta de formación complementaria del Programa +Facultad (charlas, talleres, etc.), además del desarrollo del programa “Seminarios-Conferencias MUCAII 2018 a 2019” y el Congreso ECREA Children an Smartscreens 2019, ver <http://www.childrenandsmartscreens.eu/> en el que el alumnado y profesorado ha participado y además en la Semana de Bienvenida a la cohorte 2019 a 2020 que se realizó en paralelo a este Congreso.
- Los recursos materiales responden a lo que aparecía en la memoria. El resto de recursos materiales son suficientes y adecuados, contando el aula con pizarra, televisor HD y dos ordenadores con cañón y sistema de altavoces integrado – el segundo ordenador fue instalado en octubre de 2019-, y los profesores con espacio web para cada una de las asignaturas dentro de la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca (en el caso de profesores externos las asignaturas son gestionadas por la dirección del máster).
- La Universidad de Salamanca cuenta con servicios de apoyo y orientación para los estudiantes del Máster. Estos servicios de Orientación Universitaria y el de Asuntos Sociales- son adecuados, suficientes y están consolidados. Además, desde la Dirección del Máster se asesora a los estudiantes que requieran algún apoyo complementario.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Todo correcto, ver fotografías adjuntas de las mejoras en Url: <https://drive.google.com/open?id=1-Uhfm0Q2N09nAE8kJ-9F3nbD3mbGI0e6>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

[Pista: en personal de apoyo, describir a) el personal de apoyo sólo del título; y b) cómo se gestiona el personal compartido]

[Pista: en recursos materiales, describir los disponibles sólo del título y especificar las variaciones habidas respecto a la memoria verificada]

[Pista: en servicios de apoyo, indicar cómo se informa a los estudiantes sobre los mismos (jornadas, servicios centrales, página web)]

El personal de apoyo administrativo es el de la Facultad de Ciencias Sociales. Para algunas cuestiones, como el seguimiento económico o la verificación de títulos, se cuenta con los servicios centrales de la Universidad. En algunos momentos del curso el personal de la facultad, tal como tiene distribuidas las tareas, resulta escaso (cuando coinciden entregas de TFG y TFM, preinscripciones de Máster, matriculaciones de grados,...), desde la dirección del máster se ha prestado apoyo en el proceso de matriculación, revisando los expedientes de forma puntual antes de su entrega definitiva en la Secretaría.

Como se ha indicado con anterioridad el procedimiento es correcto y funciona con agilidad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Recursos de alta eficiencia y satisfacción, instalaciones y PAS en perfecta coordinación y funcionamiento.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Ninguno relevante. Frío en sala de docencia 009B en invierno a primera hora de la mañana por motivos climatológicos en invierno. El frío despierta los instintos de aprendizaje, se solventa a la media hora de estar en clase. En el curso 2018 a 2019 esta incidencia ha sido menor por motivos de mejora en la instalación y planificación calórica de las salas del edificio FES y aula 009B, minimizándose esta incidencia sobre el ejercicio 2017 a 2018 significativamente.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

Se adjuntan:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas ver en enlace Url:
- Muestra de Trabajos Fin de Máster, ver en enlace Url:
- Muestra de memorias de prácticas externas, ver en enlace Url:

Se adjuntan en Url en carpeta drive con evidencias, pruebas de evaluación asignaturas, ejemplos TFM pruebas de evaluación, informes tutor empresa y tutor programa en asignatura "Laboratorio de Prácticas", "Informe Seminarios Conferencias Mucaii 2018 a 2019 y 2019 a 2020.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Actas de Comisión Académica y Comisión de Calidad

- Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM).

En el curso 2018 a 2019 iniciaron los estudios del Máster 21 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 20 alumnos en la convocatoria ordinaria. De los 14 alumnos repetidores de curso anterior, 9 de ellos superaron el TFM finalizando sus estudios en el curso 2018-2019. En el presente curso, 6 alumnos han matriculado por segunda vez alguna asignatura y/o el TFM pertenecientes 5 a la promoción 2017 a 2018 y 1 a la promoción 2018 a 2019. Estimamos que 2 de los 6 alumnos presentarán su TFM en el adelanto de convocatoria de febrero de 2020 y el resto de la promoción 2017 a 2018 y 2018 a 2019 en la convocatoria de junio y/o julio de 2020, ordinaria y extraordinaria del curso académico 2019 a 2020.

- Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado próximas al 95% de aprobados en las materias matriculadas troncales y optativas de los 21 alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso 2018 a 2019, superando el máster en el curso académico 20 de los 21 alumnos.
- Las competencias se han incorporado a las fichas de cada asignatura, estableciéndose en cada caso el sistema de evaluación de las mismas. En este sentido, las actividades de formación y evaluación resultan coherentes con los resultados de aprendizaje previstos y son públicos. Se ha presentado una leve incidencia en dos asignaturas del programa que han sido informadas en Comisión Académica y de Calidad y se han remitido actas todos los profesores del programa para su información y siguiendo procedimiento acordado.
- La elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster ante las comisiones evaluadoras se pueden considerar una forma de evaluación global, de hecho a este TFM se vinculan todas las competencias del máster, según la memoria del mismo. El nivel de exigencia de estas comisiones evaluadoras ha sido alto no dándose autorización a presentar a defensa TFM si el trabajo realizado no hubiera superado los niveles indicados por tutor y programa en reglamento de TFM, originalidad, estructura, idoneidad, redacción, seguimiento de indicaciones del tutor, etc... en convocatoria ordinaria u extraordinaria. Se aprecia mejora objetiva en el proceso y en el rendimiento del alumnado final en sus TFM con notable mejora del curso 2018 a 2019.
- Con todo ello se satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación.
- Los sistemas de evaluación establecidos por la unidad de calidad, la participación de los alumnos en las comisiones de calidad y académica permiten introducir mejoras en el programa formativo.

En el curso 2018 a 2019 iniciaron los estudios del Máster 23 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 29 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico. Siendo 6 los alumnos de la promoción 2017 a 2018 los que egresaron en el curso 2018 a 2019.

En el curso 2019 a 2020 iniciaron los estudios del Máster 24 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 18 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico.

Se ha producido un ritmo de egresados que avanza adecuadamente, con un total de 58 egresados sobre un total de alumnos de nuevo ingreso en los cursos académicos de 71, un 81,69% de alumnos egresados sobre los cursos académicos 2017 a 2020. El trabajo final de máster principalmente dada su exigencia y peso dentro del programa retrasa parcialmente la consecución de egresados a lo largo de los cursos académicos, pero es significativo señalar que en el curso académico el curso 2019 a 2020, con 18 egresados sobre un total de 24 alumnos de nuevo ingreso, un total del 75% superó el programa en el curso académico en curso, entendiéndose que los 6 alumnos pendientes para ese curso académico defenderán su TFM en la convocatoria de febrero de 2021. La tasa de egresados media en la serie cumple con las expectativas del programa y la exigencia de calidad renovada año a año en el mismo, y en particular en la realización de los TFM. La tabla siguiente muestra la evolución del programa.

CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS
2017-18	24	24	11
2018-19	35	23	29
2019-20	27	24	18
2020-21	25	19	

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo,	X		

		son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.			
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>[Pista: explicar si se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias prevista y si estos son los que figuran en el apartado 8.2 de la memoria verificada (Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes).]</p> <p>Se han puesto en marcha los mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias previstas y estos han sido evaluados,</p> <p>Se adjuntan en los siguientes enlaces evidencias complementarias de estas competencias y contenidos evaluados en asignaturas, TFM y "Laboratorio de Prácticas":</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas ver en enlace Url: https://drive.google.com/open?id=1-sr63033PkfGedW_RRf6cavwVz9SGHm • Muestra de Trabajos Fin de Máster, ver en enlace Url: https://drive.google.com/open?id=1-u7tn1avOOwhL5e85UIRueDPnmlb9SO • Muestra de memorias de prácticas externas , ver en enlace Url: https://drive.google.com/open?id=1TPZXXYoh8yOq5kVjXqjOlatwOnpbi7Jd 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Evaluación continua y presentación de trabajos, sistema Bolonia, aplicación de grupos de discusión, trabajos en proyectos., estudio de casos. Seminarios y Conferencias con profesores y profesionales de alto nivel, participación de ex alumnos del programa en asignatura "Laboratorio de Experiencias".</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>Revisión de la evaluación, metodología docente, en información de procedimientos, se ha producido alguna leve incidencia con alguna asignatura y profesor, que ha sido resuelta puntualmente sin incidencias por parte de la dirección del programa y la Comisión Académica y de Calidad del programa.</p> <p>Revisión de la supervisión y tutorización de los trabajos TFM con el alumnado extranjero cuya lengua materna no es el Español, mayor supervisión y seguimiento en tutorías e informes de seguimiento al alumno de forma presencial y vía correo electrónico a efectos de refuerzo.</p> <p>Medidas de detección del plagio y malas prácticas en los TFM, a través del software "Turnitin" presente en la entrega digital en Studium,url del TFM, sistema de información.</p>					
DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono <p>Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado próximas al 95% de aprobados en las materias matriculadas troncales y optativas de los 21 alumnos matriculados en el curso 2018 a 2019, segunda promoción. Se ha constatado igualmente la finalización de los estudios por gran parte de los alumnos de la primera promoción con alguna asignatura pendiente y/o TFM que han sido mayoritariamente superados y defendidos en convocatoria extraordinaria de Febrero de 2019. La tasa de abandono es del 0% en el curso académico 2018 a 2019, siendo únicamente motivada por falta de recepción de becas de matrícula en el caso de alumnado internacional y/o nacional, no hemos podido cuantificar esta incidencia. Todo el alumnado que ha asistido a clase regularmente, de los 21 alumnos de primera matrícula, estos han seguido el curso correctamente. Entendemos que la tasa de egresados antes de la tercera convocatoria se aproximará al 95% en esta segunda promoción en curso, incluyendo a los alumnos pendientes de la primera promoción, n.b. Notar los datos arriba reseñados que se certificarán con los informes de seguimiento de promociones siguientes y la actual en curso.</p>					

En el curso 2018 a 2019 iniciaron los estudios del Máster 23 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 29 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico. Siendo 6 los alumnos de la promoción 2017 a 2018 los que egresaron en el curso 2018 a 2019.

En el curso 2019 a 2020 iniciaron los estudios del Máster 24 alumnos de primera matrícula, finalizándolos un total de 18 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del curso académico.

Se ha producido un ritmo de egresados que avanza adecuadamente, con un total de 58 egresados sobre un total de alumnos de nuevo ingreso en los cursos académicos de 71, un 81,69% de alumnos egresados sobre los cursos académicos 2017 a 2020. El trabajo final de máster principalmente dada su exigencia y peso dentro del programa retrasa parcialmente la consecución de egresados a lo largo de los cursos académicos, pero es significativo señalar que en el curso académico el curso 2019 a 2020, con 18 egresados sobre un total de 24 alumnos de nuevo ingreso, un total del 75% superó el programa en el curso académico en curso, entendiéndose que los 6 alumnos pendientes para ese curso académico defenderán su TFM en la convocatoria de febrero de 2021. La tasa de egresados media en la serie cumple con las expectativas del programa y la exigencia de calidad renovada año a año en el mismo, y en particular en la realización de los TFM. La tabla siguiente muestra la evolución del programa.

CURSO	MATRICULADOS	NUEVO INGRESO	EGRESADOS
2017-18	24	24	11
2018-19	35	23	29
2019-20	27	24	18
2020-21	25	19	

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- La Universidad de Salamanca publica a través de su página web (<http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores>) información suficiente sobre los requisitos necesarios para la inscripción en el Máster (trámites, matrícula, calendario...)
- La información sobre el acceso y los criterios de selección al Máster en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación es pública y accesible a través de la página web del Máster (<http://mucaii.usal.es>) en el apartado 'Acceso y matrícula'. La web del Máster (<http://mucaii.usal.es>) está actualizada, es objetiva de fácil acceso y cuenta con toda la información relevante sobre la memoria del título verificado. En concreto estructura la información sobre el máster en 6 grandes bloques: Programa; Docentes y grupos, Acceso y Matrícula, Alumnos, Doctorado y contacto.
- Cualquier información relevante que se produce durante el curso se cuelga en la página web del máster (por ejemplo, fechas de docencia de profesorado externo, listado de temas para el TFM o asignación de tutores, listado de preinscripciones admitidas,... o cualquier decisión de las comisiones con relevancia suficiente), la página de Facebook y se avisa por e-mail de la modificación tanto al alumnado como al profesorado a través de los distintos espacios en Studium ya indicados, foros etc... que además remiten email a los usuarios de estos de forma automática y "obligada" a sus miembros.
- Se ha primado además la inclusión de contenido audiovisual entre el que destaca la presentación del título por parte de su director, Félix Ortega Mohedano, y los comentarios de alumnos de ediciones previas relativas al programa, comentarios de alumnos que están en proceso de actualización focalizando en la experiencia formativa docente y la empleabilidad posterior del programa y los perfiles desarrollados. Se ha aprobado la inclusión de breve descriptivo de las asignaturas y descriptivo de objetivos docentes, metodologías por parte del profesorado para el curso 2020 a 2021, se encuentra en fase de planificación, si bien por motivos sanitarios su implantación se ha retrasado a finales del año 2021.
- Se cuenta además con un canal de Youtube donde se cuelgan los vídeos de las actividades relevantes (<https://www.youtube.com/channel/UCvVHcOMbSlyXfnVvW6TtD2g>).
- La página de Facebook (<https://www.facebook.com/mastermucaii/>) se actualiza continuamente y tiene 412 personas siguiéndola. No se ha promocionado el video del programa en Facebook financieramente en el curso 2018 a 2019, sigue presente en el grupo de Facebook y las webs corporativas de la universidad, www.usal.es y mucaii.usal.es ya indicadas. No existe partida asignada desde el Servicio de Promoción de la Universidad de Salamanca para el ejercicio 2018 a 2019, 2019 a 2020 o 2020 a 2021.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		

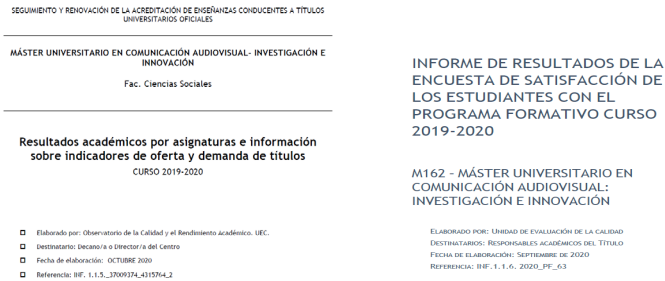
JUSTIFICACIÓN

[Pista: comparar los indicadores obtenidos con los previstos en la memoria y justificar la coherencia o su desviación]

Siendo el segundo año del programa curso académico 2018 a 2019 no existen indicadores de seguimiento más allá de los ya referidos y los presentes en la URL <https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores> sobre evaluación realizada por parte del alumnado de la actividad docente y/o las reflexiones de los alumnos presentes en las actas adjuntas de Comisión Académica y de Calidad y en particular el informe realizado por Delegado y Subdelegada del programa en el curso 2018 a 2019.

Como ya hemos indicado y presentes en actas. Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado próximas al 95%, mejorando los datos significativamente con la primera promoción.

Para el curso 2019 a 2020, existen los indicadores de rendimiento de los Resultados Académicos por asignaturas e información de oferta y demanda de títulos del curso 2019 a 2020, ya referidos con anterioridad e informe de resultados de encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2019 a 2020, referidos en este informe de renovación, incluimos pantallazo de los mismos y referencia a continuación.



Se estudia la idoneidad de poner la información de la web en otros idiomas que permitan la difusión de los contenidos del máster en un medio más amplio, en particular en inglés y en chino mandarín a corto plazo y medio plazo, y mejorar la captación de alumnos cuyo idioma materno sea el Español y/o con alta competencia en Español, con el objeto de poder tener más posibilidades de seleccionar a los mejores alumnos para el programa. Si bien es cierto que esta mejora se encuentra sometida a discusión dada la traducción de las web automatizada que realizan servicios como Google entre otros.

Depurar los procesos de matrícula online, revisión de documentación de matrícula, plazos y procedimientos en la propia Universidad de Salamanca facilitará la posibilidad de captar más y mejores alumnos.

Se sugiere igualmente seguir participando en los programas de Becas de captación de alumnos excelentes, Banco Santander y Similar así como la posibilidad de ofertar becas específicas para el título mediante acuerdos de patrocinio y/o prácticas remuneradas para el alumnado.

La información el título e indicadores aparece en las siguientes páginas de la Universidad y páginas de divulgación en redes sociales.

- <https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores> y <https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/presentacion> pestaña general con acceso a información de la Universidad de Salamanca.
- <http://mucaii.usal.es> , pestaña del Máster, contenido divulgativo e informativo sobre procedimientos, admisión, horarios, alumnos, doctorado, grupos de investigación
- <https://www.facebook.com/mastermucaii/> , página de comunicación y divulgación en redes, y promoción
- <https://www.youtube.com/channel/UCvVHcOMbSlyXfnVvW6TtD2g> , contenedor de videos del programa, promoción y opiniones alumnos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Consolidación de la demanda de alumnos del título, captación de buenos alumnos, programas de intercambio con Francia e Italia de alumnos de excelente perfil. Buen posicionamiento entre alumnos internacionales.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejora en la captación de alumnos Españoles y de lengua materna el Español en América Latina. Incrementar el número de alumnos de Grado en Comunicación Audiovisual y Grado en Comunicación y Creación Audiovisual que finalmente se matriculen en este programa. Es significativo señalar que el porcentaje medio de la Universidad de Salamanca en continuación de estudio es inferior al 5% en la mayoría de los programas Máster.
Mejora de los procesos de supervisión, tutorización y apoyo al TFM con el objeto de optimizar la tasa de aprobados-egresados en primera o segunda convocatoria.
Mejorar los procesos y metodologías de enseñanza y aprendizaje en el programa, resolviendo incidencias con mayor proactividad cuando estas fueran indicadas por los alumnos a través de los canales de comunicación de comisiones, delegado y/o comunicación directa electrónica.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Al ser la segunda promoción del programa 2018 a 2019 o 2019 a 2020 no se han podido recabar evidencias de inserción laboral estamos en proceso.</p> <p>En relación con el primer año del MUCAII, la tasa de inserción laboral que estimamos ha sido del 95% por el seguimiento informal de los alumnos en sus redes sociales, además aproximadamente entre el 10% del alumnado de nuevo ingreso en curso 2018 a 2019 y del 5% en el curso 2019 a 2020 se ha matriculado en programas de doctorado en la propia Universidad de Salamanca y otras instituciones, compatibilizando su ejercicio profesional en empresas privadas con la realización de sus estudios de tesis doctoral, los grupos de investigación asociados al programa y sus profesores son parte importante de este proceso.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>[Pista: en su caso, indicar si se dispone de datos propios obtenidos por el título]</p> <p>No existen en proceso de recogerlos. Estamos en proceso de recogida vía email y encuesta online. Al ser la segunda promoción estamos en proceso de recogida de estos informes y en paralelo hemos solicitado información al SIPPE, https://empleo.usal.es/, Servicio de Inserción Profesional de la Universidad de Salamanca nos remita la información que tuvieren disponible.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>La orientación práctica del programa en su docencia, casos de estudio, etc...</p> <p>La orientación del TFM al perfil investigador y/o emprendedor-empresarial y su relación con la asignatura "Laboratorio de Prácticas", su coordinación y los resultados del primer año han sido óptimos, esperamos una elevada inserción laboral del 95% del alumnado antes de 16 meses después de acabar el título, y/o continuidad de estudios de Doctorado en programa Universitarios en la Usal y/o otra institución.</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>La inserción laboral del alumnado internacional en el tejido productivo Europeo, Americano, Asiático y/o Español, un porcentaje elevado del alumnado retorna a sus países de origen, transferencia de conocimiento.</p> <p>Necesidad de fidelizar perfiles de alumnos y convenios de prácticas en empresas e instituciones, así como las unidades de investigación y servicios anexos de la Universidad y su orientación a la empleabilidad en sector público y privado.</p>					
DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. <p>Afirmamos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es alta, como ha sido indicada ver indicadores en https://www.usal.es/master-comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores y en particular el informe de Satisfacción del alumnado con resultado 3,89 sobre 5, en el curso 2018 a 2019 ya indicado y adjunto como evidencia en Url: https://drive.google.com/open?id=1mo8P4mz1K_1DxkVV5AOLHKCJLvZiaRzJ y 2019 a 2020 en url: https://drive.google.com/drive/folders/1aalBdAE6gbUKQJ1uXvaBxpraCQ7zWihj?usp=sharing Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. Existen estos procedimientos en las distintas Unidades de la Universidad de Salamanca, y Comisión Académica y Comisión de Calidad del Título tienen abiertos espacios de comunicación más allá de las reuniones convocadas oficialmente, al menos una por semestre. Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés: sí de forma continua. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					

La arriba indicadas y ver actas del curso académico 2018 a 2019, y actas del curso académico 2019 a 2020.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
[Pista: valorar la satisfacción de los agentes implicados en el título y describir las medidas que se han puesto e marcha para mejorar dicha satisfacción]					
Ver punto 4.4 arriba indicadas.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Notable Satisfacción alumnado, ver informes de Encuesta de Satisfacción del Estudiante 2018 a 2019 y 2019 a 2020. Comunicación e Información en Web, Usal, Web del Programa, Redes Sociales y Studium. Satisfacción en la coordinación académica y docente del profesorado.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Mejora continua en la tasa de egresados en primera o segunda convocatoria, en particular con el TFM. Mejora en la adaptación de las prácticas laborales ofertadas a los perfiles Curriculares y de desarrollo profesional de los alumnos. Internacionalización progresiva de los alumnos a públicos más heterogéneos y con plena competencia lingüística y de conocimientos previos en "Comunicación" e "Investigación en Innovación" en el área de conocimiento.					
DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>El programa cuenta con convenios CONVENIOS ERASMUS DE INTERCAMBIO DEL MUCAII</p> <p>El MUCAII cuenta con convenios de intercambio de alumnos y profesores con las Universidad de Gante, Universidad de Ilmenau, Universidad de Milan, Universidad de Nijmegen, Universidad de Lisboa, Universidad de Lille2, Universidad de Katowice y Universidad de Deggendorf, acogiendo regularmente uno o dos semestres a alumnos de estos programas.</p> <p>Se pueden consultar los convenios en la siguiente URL de la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>Los alumnos del programa tienen la posibilidad en alguno de los convenios de cursar las prácticas en dichos países e instituciones, también se comparte esta información en la Url del programa: http://mucaii.usal.es/?page_id=179, si bien nuestro máster es receptor de alumnos de Máster de estos programas al amparo de programas Erasmus y/o de intercambio, pero hasta la fecha no ha recibido solicitud de alumnos de la primera promoción 2017 a 2018, segunda 2018 a 2019, tercera 2019 a 2020 o 2020 a 2021 actual para participar en estos programas de movilidad en el segundo semestre del programa y/o asignaturas donde existiere esta posibilidad.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X en proceso		
		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
[Pista: explicar las actividades de movilidad: estudiantes, profesores, convenios]					

<p>El Mucaii en su promoción 2018 a 2019 ha recibido 1 alumno en convenio de movilidad de la Universidad de Lille, y otro de la misma institución en el curso 2019 a 2020.</p> <p>Los profesores del área de Comunicación Audiovisual no han realizado en el ejercicio 2018 a 2019 o 2019 a 2020 estancias de movilidad asociadas al programa Máster MUCAII, si bien si se han realizado dentro del programa general de la Facultad de Ciencias Sociales, no nos constan entre la dirección-coordinación del programa que se encuentre activa esta movilidad, si bien esta es ofertada, informada y se encuentra en proceso desde los órganos de la Facultad competentes y la dirección-coordinación del programa.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Excelentes alumnos de los dos programas de movilidad Erasmus con Francia, los más activos. Programa de alto interés con la Universidad de Lille, nos remite uno o dos alumnos por curso académico.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Desarrollo de la posibilidad de remitir alumnos del programa en el segundo semestre a realizar prácticas y algunas asignaturas dentro de los programas de movilidad según la normativa y acuerdos. Al ser un programa de 60ECTS se recomienda en la asignatura Laboratorio de Prácticas de 6ECTS, y tal vez en la co-dirección del TFM 18 créditos ECTS, y alguna asignatura optativa del primer semestre que pudiera ser convalidada en estancia movilidad erasmus del segundo semestre. Esta posibilidad esta en estudio se ha ofrecido al alumnado pero no ha mostrado interés.</p>
PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora de la WEB y Política de Comunicación y Marketing del Programa	
FECHA DE LA PROPUESTA: 5 de octubre de 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 15 de septiembre de 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: EN CURSO <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En curso para la captación de mejores alumnos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Captación y mejora en la matrícula de alumnos y perfiles. Se ha notado una mejora en la demanda y perfiles de los alumnos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora del proceso y procedimiento de Admisión "Comisión de Admisiones" y Matrícula para la promoción 2018 a 2019 , y 2019 a 2020 y siguientes.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre de 2018 Revisada en noviembre 2019, revisada noviembre de 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 15 de septiembre de 2019 para la segunda promoción, 15 de septiembre de 2020 para la tercera promoción, en proceso para el curso 2020 a 2021.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: EN CURSO <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En curso para la captación de mejores alumnos, entrevistando a aquellos cuya lengua materna no fuera el Español y la documentación aportada o perfil "académico" previsto no se ajustase a la idónea configuración del grupo.	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Captación y mejora en la matrícula de alumnos y perfiles. Identificación previa de alumnos con baja competencia lingüística en Español a pesar de las cartas de recomendación y/o certificaciones aportadas, en particular con los alumnos Asiáticos.